

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMREP
SERVICIOS ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día 28 de marzo de 2017 a las nueve horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Molineros Lote 3 y Av. Eloy Alfaro, Sector Collaloma de esta ciudad de Quito, los siguientes accionistas de la compañía COMREP SERVICIOS ASOCIADOS S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR U.S.\$	PORCENTAJE %
Rafael Alberto Vega Ron	400	400	50
Rafael Alberto Vega Rosero	200	200	25
Sara Belén Vega Rosero	200	200	25
Totales	800	800	100

Se encuentra entonces representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares americanos.

Todos los accionistas por unanimidad deciden instalarse en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas presidida por la Srta. Sara Belén Vega Rosero como Presidente de la Junta y el Sr. Rafael Alberto Vega Ron como Secretario, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia correspondiente al período 2016
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, el estado patrimonial y el estado de flujo de efectivo, elaborados bajo NIIFs para Pymes, correspondientes al período 2016.
- 3.- Ratificar el nombramiento de Comisario para el 2016 y nombramiento para el año 2017.

Desenvolvimiento de la Junta:

- 1.- En relación al primer punto, el Sr. Gerente procede a leer su informe del período 2016, el cual es comentado y aprobado por unanimidad por los accionistas, se aprueba su incorporación al expediente de la sesión.
- 2.- En relación al segundo punto, la Srta. Presidenta procede a dar lectura de los estados financieros descritos en un punto anterior, los accionistas los aprueban por unanimidad y ordenan que se incorporen al expediente de la sesión.
- 3.- En relación al último punto nombran al Sr. Patricio Hinojoza como Comisario para el año 2016 y lo ratifican para el año 2017.

Por no tener otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas concurrentes y la firman en unidad con la Srta. Presidenta y Gerente-Secretario. Levantándose la sesión a las doce horas del día señalado anteriormente.



Srta. Sara Belén Vega Rosero

Ci. 1715106892

PRESIDENTA



Sr. Rafael Alberto Vega Rosero

Ci. 1715106900

SOCIO



Sr. Rafael Alberto Vega Ron

Ci. 1706856934

GERENTE GENERAL – SECRETARIO